



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

SUMARIO

	<u>Página</u>
Presidencia del Consejo de Ministros	
Decretos	3
Personal	
Cuerpo de Investigación y Vigilancia.—Nombramiento, traslados.....	4
Servicios judiciales, gubernativos y otros	
Buscas y capturas, busca y detención, buscas y ocupaciones, busca y presentación, etc.....	4

INC
2/13
30



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**D E C R E T O S**

Concediendo un plazo de un mes para que los funcionarios que deseen reintegrarse a sus respectivas situaciones o categorías puedan solicitarlo del Ministerio correspondiente, en los términos y condiciones señalados por el Decreto de 27 de septiembre de 1936.—(*Gaceta* 7 de agosto de 1937, página 512.)

La aplicación del Decreto de veintisiete de septiembre de mil novecientos treinta y seis, sobre funcionarios públicos, aconseja la introducción de algunas reformas de detalles y la apertura de un último y definitivo plazo para que los funcionarios se acojan a sus preceptos, toda vez que diversas circunstancias han hecho insuficiente el plazo que en aquel Decreto se acordaba.

En su virtud, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente, Vengo en decretar:

Artículo primero. Dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación del presente Decreto, los funcionarios que deseen reintegrarse a sus respectivas situaciones o categorías, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de veintisiete de septiembre último, y no hubieran presentado su instancia con anterioridad en tal sentido lo solicitarán del Ministro correspondiente en los términos y condiciones que señalaba el mentado Decreto.

Artículo segundo. La declaración de reintegro al servicio antiguo, con pleno reconocimiento de derechos, a que se refiere el apartado a) del artículo tercero del repetido Decreto, será hecha en virtud de Decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta de aquel a cuyo departamento corresponda el interesado.

Artículo tercero. Del presente Decreto se dará cuenta en su día a las Cortes.

Dado en Valencia, a 6 de agosto de 1937.—MANUEL AZAÑA.—El presidente del Consejo de Ministros, JUAN NEGRÍN LÓPEZ.

Creando una Comisión encargada de examinar e informar las peticiones y reclamaciones que se formulen al Gobierno de la República española por entidades o súbditos extranjeros en cualquiera de las actividades de la Administración civil del Estado, con la excepción de las que sean privativas de los Tribunales de Justicia, la cual estará integrada con las representaciones que se determinan. (*Gaceta* 7 de agosto de 1937, página 512.)

El Gobierno de la República, consciente de sus deberes como órgano legítimo del Estado español, y atento siempre a cuanto pueda suponer ejercicio y mantenimiento de derechos por parte de súbditos o entidades extranjeros en cualquiera de las manifestaciones de la vida pública, siente la necesidad de acometer este problema en resoluciones que sean exponente cabal de eficacia, al mismo tiempo que norma de garantía para todos en la declaración del derecho.

Inspirado en estas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente,

Se decreta lo siguiente:

Artículo primero. Se crea una Comisión encargada de examinar e informar las peticiones y reclamaciones que se formulen al Gobierno de la República española por entidades o súbditos extranjeros en cualquiera de las actividades de la Administración civil del Estado, a excepción de las que sean privativas de los Tribunales de Justicia.

Artículo segundo. La Comisión creada a virtud de lo dispuesto en el artículo anterior estará integrada por un Presidente designado por el Presidente del Consejo de Ministros, y como Vocales, un representante del Ministerio de Estado y cuatro del Ministerio de Hacienda y Economía, a razón de dos por cada una de las Subsecretarías dependientes de este departamento. Actuará como secretario un Abogado del Estado.

Artículo tercero. Todas las peticiones que se dirijan por súbditos o entidades extranjeros habrán de tramitarse necesariamente por las respectivas representaciones diplomáticas a través del Mi-

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

nisterio de Estado, el cual les dará curso al Ministerio de Hacienda para que pasen, previa remisión de los antecedentes necesarios, seguidamente a la Comisión. Esta las estudiará y elevará a la Presidencia del Consejo de Ministros las propuestas de resolución que considere oportunas.

Dado en Valencia, a 6 de agosto de 1937.—MANUEL AZAÑA.—El Presidente del Consejo de Ministros, JUAN NEGRÍN LÓPEZ.

PERSONAL

Cuerpo de Investigación y Vigilancia

NOMBRAMIENTO

Manuel Esparza Tejero, Agente de 3.^a, nombrado Jefe de los Servicios administrativos y Habilitado del Material de la Dirección General de Seguridad.

TRASLADOS

- 1 agosto 1937. Pedro Campos Fernández, Agente prov. de 3.^a—De Valencia a Jaén.—Forzoso.
José María Escolano Durá, Inspector de 2.^a—De Ocaña a Toledo (Madrid).—Voluntario.
- 2 agosto 1937. Ricardo Martínez Urrea, Vigilante cond. de 3.^a—De Cuenca a Alicante.—Forzoso.
- 3 agosto 1937. Paulino Romero Almaraz, Comisario de 3.^a—De Asturias a Madrid.—Idem.
Godofredo Martín Hellín, Vigilante cond. de 2.^a—De Madrid a Albacete.—Idem.
Raimundo Villanueva de la Pradilla, Vigilante cond. de 2.^a—De Córdoba a Barcelona.—Id.
- 4 agosto 1937. José García Mora, Agente de 3.^a—De Madrid a Cartagena.—Idem.
Pablo Moreno González, Agente de 3.^a—Idem.—Idem.
Guillermo Urgelles de las Heras, Agente de 3.^a—Idem.—Idem.
Manuel Guajardo Fajardo, Agente prov. de 3.^a—Idem.—Idem.
Miguel Villanueva Mesa, Agente prov. de 3.^a—Sin efecto traslado de Madrid a Cartagena.
- 5 agosto 1937. Luis Asín Maciá, Agente prov. de 3.^a—De Alicante a Albacete.—Forzoso.
Marcial Morales Martínez, Comisario interino de 3.^a—De Ciudad Libre a Valencia.—Id.
- 6 agosto 1937. José Rubio Cobo, Agente prov. de 3.^a—Sin efecto el traslado a Cartagena, procedente de Madrid.

SERVICIOS JUDICIALES, GUBERNATIVOS Y OTROS

BUSCAS Y CAPTURAS

- Del autor a autores de la sustracción de una cartera conteniendo metálico y documentos personales de AGUSTIN RIOS SANCHEZ, y ocupación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 1.
- Del recluta falto a incorporación por el Cupo de Villena ANTONIO FERRIS MARTIN.—Lo interesa el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia.
- Del autor o autores de la sustracción de una cartera conteniendo metálico y documentos de la propiedad de MANUEL GONZALEZ RUIZ, y ocupación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 3.
- TOMAS CATALA SOTO, del que se ignora su actual paradero.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 3 del Tribunal Especial Popular.
- Del autor o autores de la sustracción de 2.600 pesetas a JOSE ARCOS PAU, en su domicilio, y ocupación de dicho metálico.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 6.
- De la mecanógrafa MARIA LUZ REY COUCEIRO, la que no ha sidó habida en el domicilio de su madre,

- sito en Madrid, calle del Príncipe de Vergara, núm. 31.—Lo interesa el señor Juez permanente de la Subsecretaría de Marina. Ministerio de Defensa Nacional, don Antonio Luque.
- JAIMÉ MESTRE PEREZ, supuesto autor del homicidio en la persona de JOSE RIBOT.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción de Denia (Alicante).
- Del autor o autores del abandono de un feto en la orilla del río Turia.—Lo interesa el señor Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado número 4, Valencia.
- ENRIQUE EMO DE SERGIO, el cual no ha sido habido en esta ciudad.—Lo interesa el señor Comisario general de Investigación y Vigilancia de Madrid.
- Del autor o autores de la sustracción de una pistola marca «Star» a MIGUEL FERRER MATEU, y ocupación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 6.
- Del soldado desertor de Sanidad VICENTE CARRERES SAN FELIX.—Lo interesa el señor Capitán Juez Instructor de la 3.ª División don Miguel Gutiérrez. Auditoría de Guerra. (Plaza.)
- LUIS VIADÉ GUITAR, Sargento de la 90 Brigada Mixta del frente de Guadalajara, el cual ha desertado de la misma llevándose el automóvil marca «Morris», de cuatro plazas, tipo oscuro con banderín tricolor en la aleta derecha, que en su caso será recuperado.
- De los ocupantes del coche marca «Ford», matrícula C. T.-259, que desertaron de sus puestos sin autorización, y según noticias se encuentran en Valencia.—Lo interesa el señor Jefe de la 25 División, de Híjar.
- BENJAMÍN ROSELL CODINA, alumno de la Escuela de Mecánicos de Godella, de la que ha desertado.—Lo interesa esta Dirección.
- Del autor o autores de la sustracción de una cartera conteniendo documentos y un billete del Banco de España de 50 pesetas a SIMÓN NARANJO SANCHEZ, procediéndose a la ocupación de lo sustraído.—Juzgado de Instrucción núm. 7, en sumario 244 del año actual, por hurto.—(Expediente número 5.012-57.)
- FELIPE DOÑATE SANTIAGO, de cuarenta y seis años, natural de Aranjuez (Madrid), hijo de Santiago y de Bárbara, que tuvo su domicilio en la calle de la Constancia, núm. 11, Prosperidad.—Juzgado de Instrucción núm. 3.—(Expediente 4.756-60.)
- ANGEL VELASCO GARCIA, que tenía su domicilio en la calle de Beire, núm. 3.—Juzgado de Instrucción número 3.—(Expediente 4.994-27.)
- Del autor o autores de la sustracción a JUAN SANCHEZ MESTRE, y ocupación de la cartera sustraída.—Juzgado de Instrucción núm. 3.—(Expediente 4.990-39.)
- Del autor o autores del hurto a FRANCISCO GARCIA BENITEZ, y recuperación de lo sustraído.—Juzgado de Instrucción núm. 3.—(Expediente 4.990-36.)
- MANUEL GARRIDO RODRIGUEZ, denunciado por ANTONIO GARCIA GARCIA como autor de la sustracción de un reloj de su propiedad.—Juzgado de Instrucción núm. 3.—(Expediente 4.990-33.)
- De dos individuos que, vestidos de Guardias de Asalto, arrebataron a JOSE DE MIGUEL VIÑARAS, Oficial del Estado Mayor, una pistola marca «Star», calibre 9 largo, tipo Colt, ignorando el número, y dos cargadores; hecho ocurrido sobre las veintidós horas del día 25 de julio último en la calle de Hortaleza, esquina a la de San Marcos, y recuperación de lo sustraído.—Juzgado de Instrucción número 1. Sumario 199-937.—(Expediente 5.001-37.)
- De los ocupantes de un automóvil que el día 8 de julio próximo pasado pasó por Villena en dirección a Alicante.—Lo interesa el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

BUSCA Y DETENCION

- Del autor o autores de la muerte de un hombre desconocido que fué hallado en el lugar denominado «Pozo Seco», del término municipal de Serra, el día 16 de junio último.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción de Sagunto.

BUSCAS Y OCUPACIONES

- De una cartera de color marrón oscuro, bastante usada, conteniendo 10 pesetas en un billete; un carnet de la Compañía Telefónica y otro del Partido Comunista, expedido en Alcalá de Henares; una cédula personal del año 1935; un salvoconducto de libre circulación; una tarjeta de identidad, expedida en el Aeródromo de Alcalá de Henares, y varias fotografías, a nombre todos los documentos expresados de VICENTE DIAZ DE LUCAS, Cabo armero de Aviación, perteneciente al Aeródromo de Barajas, y que, según su padre, Juan Díaz Espiritu-Santo, Capitán de Ingenieros, con

domicilio en la calle del Porvenir, núm. 4, tercero, extravió el expresado Vicente el día primero del actual en el trayecto comprendido entre su citado domicilio y la calle de Hermosilla.—(Expediente 4.076-21.)

De una cartera de piel, muy usada, propiedad de JOSE CORONA BRAVO, Cabo cartero del 2.º Batallón de la 94 Brigada Mixta (O'Donnell, núm. 11), y cuya falta notó en la tarde del día 2 del actual, al llegar a las Ventas, próximo a la Plaza de Toros, procedente de Alcalá de Henares, de donde venía en una camioneta perteneciente al tren militar número 255, creyendo que la ha extraviado con los siguientes documentos, que dentro de dicha cartera llevaba: diecinueve resguardos del Giro Postal, impuestos en Alcalá; 600 pesetas en billetes; un carnet de la C. N. T. y otro del Socorro Rojo Internacional, y otros varios documentos personales.—(Expediente 4.404-38.)

De una cartera conteniendo 225 pesetas en billetes del Banco de España, carnet sindical de la C. N. T. número 3.905, carnet de Milicias, carnet de conductor de coches blindados y varios documentos acreditativos de haber servido para la causa desde el primero de noviembre pasado; todo ello extraviado por el conductor de la Delegación de Transportes del Consejo Municipal de Madrid MARIANO JOSE MARTIN BORJA.—Delegado de Transportes del Consejo Municipal de Madrid.—(Expediente 2.850-49.)

BUSCA Y PRESENTACION

Ante el Juzgado de Instrucción número 1, de esta capital, de un individuo llamado DAVID y de otro que le acompañaba el día 9 del pasado y que hicieron varios disparos en el pueblo de Paterna, y que al ser detenido por el Agente de Investigación y Vigilancia Manuel Hidalgo Izquierdo, el acompañante del David le apuntó con una pistola, negándose a retirarla y amenazando a dicho Agente. Se hace constar que una vez detenido el David fué reconocido por el médico de Benimámet, don José Soriano, diagnosticando que presenta un acceso epileptiforme y que padecía una ataxia locomotriz, aconsejando su ingreso en el Hospital Provincial, sin que conste si ha ingresado o no, y en el caso de que hubiera ingresado se indicará a este Centro.—Lo interesa el mencionado Juzgado.

BUSCA Y RECUPERACION

De una chaqueta conteniendo una cartera de piel con la siguiente documentación: Carnet U. G. T. del Sindicato de Transportes, cédula personal, carta de trabajo y carnet de conductor número 908, extendido en Valencia, y otros papeles sin importancia, todo a nombre y propiedad de HELIODORO BORRAS DOMENECH, de cuarenta y cuatro años, natural de Villanueva de Castellón, y con domicilio en Puebla Larga, calle Mayor, núm. 20, cuyos objetos extravió entre Almansa y Tarancón, cuando se dirigía a Madrid conduciendo un camión de provisiones del pueblo donde habita, comunicándolo a las autoridades para evitar que otra persona pueda hacer uso de dichos documentos.

BUSCA Y RESCATE

De una cartera color claro avellana, imitación cocodrilo, conteniendo 150 pesetas en billetes, un carnet del Sindicato de Transportes (U. G. T.), certificado de trabajo, carnet del Sindicato Local del mismo Sindicato, cédula personal, sustraídos el día 8 de la americana que su dueño, VICENTE CONEJERO CALABUIG, domiciliado en Enguera, dejó en la cabina del camión que conducía, estando parado en la calle del Hospital, procediéndose también a la detención del autor o autores de la sustracción.—Lo interesa el señor Juez de 1.ª Instancia e Instrucción del Juzgado núm. 1, de esta capital.

AVERIGUACIONES

Cuál sea el actual domicilio o paradero de la evacuada de Madrid ELISA LOSADA DE LA MOTA.—Lo interesa el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Quién o quiénes sean los autores de la sustracción a FRANCISCO VILLANUEVA SANCHIS, domiciliado en la calle de Artesanos, núm. 10, en la mañana del día 21 de junio último, entre el trayecto

comprendido entre el Grao y la Plaza de Emilio Castelar, de una cartera conteniendo la cantidad de 155 pesetas en billetes del Banco de España y documentos, procediendo asimismo a la recuperación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 6.

El domicilio que tenga en esta capital DIEGO CARCESO, así como de los demás familiares del interesado.—Lo interesa el señor Presidente del Consejo Municipal de Conesa (Comité de Auxilio a Refugiados. Tarragona).

Del actual domicilio o paradero del lesionado FRANCISCO PLAZA BARCEHIN, que dijo vivir en el Paseo de Ronda, núm. 39, donde no es conocido.—Juzgado de Instrucción núm. 10. Diligencias 261-936.—(Expediente 4.976-06.)

Del domicilio o paradero de MANUEL CUBEIRO CABREIRO, que se encontraba detenido en la prisión de Alcalá de Henares, de donde fué puesto en libertad, habiendo sido su último domicilio Valdelatas (Madrid).—Interesa el servicio el Jurado de Urgencia Especial de Expedientes de Alcalá de Henares, que instruye expediente con el número 577.

AVERIGUACIONES DE DOMICILIO

MIGUEL ROMERO y

PABLO CARRETERO, sin más datos, que presentaron en la Casa de Socorro del distrito del Congreso al niño lesionado JOSE BRIONES SINGERMAN.—Juzgado de Instrucción núm. 7, en sumario 251-937, por lesiones.—(Expediente 5.012-59.)

JUAN GRANDE SASTRE, que lo tuvo en el Canal de Isabel II, núm. 28, del término de Fuencarral.—Juzgado de Instrucción núm. 3.—(Expediente 4.651-11.)

FERNANDO SANCHEZ CABELLO, al cual le fueron causadas lesiones el 6 de marzo pasado, sin que se conozcan del mismo más circunstancias.—Juzgado de Instrucción núm. 3.—(Expediente número 4.990-40.)

EMILIA MARTINEZ FERNANDEZ, de la que sólo se sabe que habita en el Arroyo Abroñigal.—Juzgado de Instrucción núm. 3.—(Expediente 128-57.)

AVERIGUACION DE PARADERO

JACINTO ELVIRA ESTEBAN, de sesenta y seis años de edad, cuya fotografía se inserta, natural de Campisabalos (Guadalajara), desaparecido de su domicilio, calle de las Fuentes, núm. 2 (Tetuán de las Victorias), y cuyo paradero se ignora; es de estatura más bien baja, de pelo canoso, habla con dificultad y cojea por efecto de una parálisis; vistiendo pantalón color café oscuro, chaleco negro, camisa blanca con botones negros, y lleva un talego con una muda con el nombre y primer apellido del desaparecido.—(Expediente 4.998-92.)



JACINTO ELVIRA ESTEBAN

AVERIGUACIONES DE DOMICILIO O PARADERO

ENRIQUE CONTRERAS, miliciano del Sindicato de Transportes del Partido Comunista, que vivió en la calle de Vallehermoso, núm. 73, bajo;

FRANCISCO CONTRERAS POZO y su esposa MARIA PAZ FERNANDEZ, que habitaron en Madrid, calle de Fernández de los Ríos, núm. 31, y que al parecer se encuentran evacuados en un pueblo próximo a Barcelona, de los que se ignora sus demás circunstancias y paraderos.—Juzgado núm. 9, en sumario 377 de 1936, por lesiones.—(Expediente 4.874-10.)

El Teniente Instructor de la plantilla de Seguridad de Valencia, don Félix Urbano García, interesa conocer situación actual y destino del Guardia de Seguridad FELIX RODRIGUEZ, cuyo segundo apellido se desconoce, por existir varios del mismo nombre, y el cual vino a Valencia evacuado de Madrid, por padecer una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, recibiendo asistencia en el Botiquín del 16 Grupo de Asalto, e ignorándose su actual paradero. Se hace saber, para que los Jefes de plantilla y unidad que tengan conocimiento de los extremos que se interesan, lo comuniquen por escrito al referido Teniente Instructor, a efectos en el expediente.—Valencia, 6 de agosto de 1937.—El Director general. P. D.: El Teniente Coronel Inspector general, *Emilio Torres*.

LOGRAR

La identificación de una mujer que en el pueblo de Benetúser fué arrollada por un tranvía de la línea de Valencia a Catarroja, causándole la muerte.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 1.

SE INFORME

Con respecto a los hechos ocurridos el día 11 de mayo último en el pueblo de Albalat dels Sorells, a los Agentes afectos a la Comisaría General don Demetrio Alvarez Saldaña, don Restituto Rodríguez y don Vicente Cañas Sigüenza, por varios individuos, y entre ellos uno que dijo ser Alcalde de dicho pueblo, procediendo igualmente a la detención de estos últimos y a su traslado a la cárcel celular de esta capital.

Acerca de la conducta del presunto vago JUAN VELASCO MORA, del cual se desconoce su domicilio.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial de la Ley de Vagos y Maleantes. (Plaza.)

SIN EFECTO

El servicio número 52.441, referente a MARGARITA LARONCE CLEMENS, y la ampliación inserta en el BOLETÍN OFICIAL de 29 de febrero de 1936.

El servicio de averiguación de paradero de TEODORA SANTAMARIA y de su hijo ANTONIO GONZALEZ SANTAMARIA, publicado en el BOLETÍN de fecha 5 del actual.

El servicio de averiguación de paradero inserto en el BOLETÍN OFICIAL número 1.842, correspondiente a la mujer PILAR GARCES PAÑOS, BOLETÍN de 14 de abril de 1937.—(Expediente 4.848-08.)

El servicio inserto en el BOLETÍN OFICIAL número 1.932, de fecha 28 de julio último, referente a la busca y presentación del menor BERNABE DE MINGO MAYOR, por haberse tenido noticias de que éste se encuentra en la actualidad en el pueblo de Villarrobledo (Albacete), en la Cantina Infantil del Socorro Rojo Internacional.—(Expediente 4.998-50.)

La busca y captura de PEDRO GOMEZ PULGARIN. BOLETÍN OFICIAL del 6 de julio de 1937.

La averiguación de paradero de PEDRO GOMEZ PULGARIN, BOLETÍN OFICIAL del 27 de mayo de 1937.

La busca y captura de PEDRO GOMEZ PULGARIN, BOLETÍN OFICIAL del 8 de julio de 1937.

Valencia, 10 de agosto de 1937.—El Director general interino, G. Morón.